



José Ángel Domínguez. DIRECTOR DE AGENCIA PARA LA CALIDAD UNIVERSITARIA DE CYL

“La burocracia nos ha invadido: la Agencia debe ayudar a mejorar y no ser un inspector”

El que fuera vicerrector de la Universidad de Salamanca apuesta, al frente de la ACSUCYL, por modificar los modelos de evaluación de las universidades para que sean procedimientos “más sencillos, transparentes y útiles”

R.D.L. | SALAMANCA

HACE un año el rector Daniel Hernández Ruipérez arremetía contra la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) y su sistema de evaluación. “Es ineficiente, caro, lento y extraordinariamente burocratizado”, afirmó. Una de sus personas de confianza en el Rectorado, José Ángel Domínguez, es el nuevo director de la Agencia.

—¿Se ven mejor los toros desde la barrera?

—No sé si desde la barrera o desde el otro lado. Lo que voy conociendo en estos días de todas las universidades es que todas tienen particularidades y son complementarias. No tenemos que pelear por las mismas titulaciones, sino por nuestras fortalezas, por sacarlas adelante y con eso seguir creciendo sin necesidad de hacer de menos al resto.

—Desde hace meses no hay director en la agencia, ¿hay muchos temas pendientes?

—No tanto por eso. La agencia se puso en marcha hace ya 13 años y durante este tiempo se han ido implantando todas las normativas universitarias que tienen que ver con el desarrollo del Espacio Euro-



José Ángel Domínguez, nuevo director de la ACSUCYL.

Consejo de Universidades resuelva los recursos. Cuando he llegado a la Agencia, ya habían hecho los informes para el Consejo de Universidades, así que estamos pendientes de que se nos informe del trámite de los recursos.

—Pero fue la ACSUCYL quien elaboró los primeros informes negativos. Si ahora ha vuelto a evaluar a los títulos, poco puede haber cambiado su opinión ¿no?

—Sí y no, porque este año por primera vez la Agencia ha puesto en marcha un comité de reclamaciones diferente del que hizo los primeros informes. Nuestro papel como agencia debería ser ayudar a las universidades a superar el proceso ante el Consejo de Universidades. No estamos de frente de las universidades, sino a su lado para que puedan superar ese proceso.

—Tiene solo dos años por delante, ¿cuáles son sus prioridades?

—Me gustaría hacer algunas cosas más para que la agencia no se quede solo en evaluación. Los procesos que estamos haciendo de evaluación hay que intentar que sean más simples, más útiles y más transparentes. Luego, me gustaría hacer algunos estudios de prospectiva que faciliten la labor de planificación en las universidades como, por ejemplo, un estudio sobre inserción laboral de los titulados de Castilla y León. También puede ser interesante mostrar públicamente las fortalezas del sistema universitario. Con todos los datos e indicadores que maneja, la Agencia se podría convertir en una especie de observatorio de la calidad.

—¿Y la evaluación de docentes?

—Tenemos varios procesos de evaluación. Por un lado el de evaluación de profesores previo a la contratación para las plazas de contratado doctor, ayudante doctor y profesor de universidad privada. Para esas tres figuras la agencia abre una convocatoria al año, y eso es algo que me gustaría hacer, que el plazo estuviera abierto más tiempo pero es un problema de recursos. Y también se hacen evaluaciones a petición de las universidades que tienen que ver con sus propios programas.

—¿Cuántos profesores pasan?

—Para contratado doctor se presentaron 182 personas y un 44% obtuvieron un informe positivo, y en ayudante doctor, un 60% favorable, así que no todos pasan en estas evaluaciones, son exigentes. Los criterios son compartidos por todas las agencias, así que no es más fácil pasar por una agencia u otra.

Nuevo cargo por dos años. Después de crear la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca, dirigir el Departamento de Matemáticas y asumir distintos vicerrectorados durante los 7 años que ha estado en el equipo rectoral de Daniel Hernández Ruipérez, José Ángel Domínguez pretende trabajar en los próximos dos años por el conjunto del sistema universitario a través de la dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, un ente público aunque actúa con independencia, encargado de facilitar la calidad del sistema universitario de la Región que lleva a cabo evaluaciones de los profesores, las titulaciones y de la investigación.

peo de Educación Superior, así que tenemos ya una perspectiva de los objetivos y funciones de la agencia y es momento de reflexionar sobre si ¿se ha mejorado la calidad de las universidades? ¿tenemos mejores títulos? ¿mejores profesores? ¿y mejores institutos?

—¿Y cuál es la respuesta?

—En eso estamos. Tenemos que buscar siempre que los modelos de garantía de calidad sean sencillos, si uno para hacer un informe de evaluación tiene que rellenar muchos papeles y termina agobiado por el lío burocrático significa que no estamos haciendo bien las cosas. Tienen que ser procedimientos sencillos, transparentes y útiles para la universidad, la agencia no es un servicio de inspección, lo que debería hacer es facilitar a las universidades la toma de decisiones, evaluarlas y ver por dónde pueden mejorar.

—Hace menos de un año usted como Ruipérez criticaba la actuación de la ACSUCYL en la evaluación de títulos de Salamanca. ¿Ahora cómo va a mejorar esos procedimientos?

—Precisamente por eso he terminado aquí (risas). Las críticas venían en la línea que estaba diciendo antes, porque tenemos un proceso muy, muy complejo y ¿al final qué hemos conseguido? Hemos detectado que algo iba mal pero se podía haber hecho sin toda esa burocracia que muchas veces nos ha invadido. Esa fue la crítica que hice al proceso, porque muchas veces la titulaciones tienen defectos, y somos conscientes, y la Agencia lo que debe hacer es ayudar a mejorar, no como un servicio de inspección, sino que las universidades vean a la Agencia como un servicio que está a su lado.

—¿Y qué va a pasar con los cua-

tro grados de Salamanca que recibieron un informe negativo?

—Lo primero que hay que aclarar es que el sistema universitario de títulos en España tiene dos procedimientos para poner en marcha un título, modificarlo, hacer un seguimiento o para la renovación. Por un lado, a través del Consejo de Universidades se presentan los proyectos de los títulos y el Minis-

terio de Educación encarga a una agencia de calidad una evaluación del plan de estudios, si es de Castilla y León, a la agencia de la Región, y lo mismo ocurre cuando llega la renovación de la acreditación, pero la competencia de resolver es una competencia del Consejo de Universidades. ¿Qué competencia tiene la Junta de Castilla y León? La implantación de títulos, si encajan o no dentro de un mapa de titulaciones. Lo que hemos criticado muchas veces desde la Universidad de Salamanca es que debía quedar bien claro cuál es ese procedimiento. Los cuatro títulos de la Universidad de Salamanca tienen un informe negativo, pero como otros nueve en la Región, y todos están pendientes de que el

“Con todos los datos e indicadores que maneja, la Agencia se podría convertir en una especie de observatorio de la calidad universitaria de Castilla y León”

